

MEMORIAL DE RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Medellín, septiembre 25 de 2025.

Ref.: Solicitud presentada por VANORE S.A.S.

Solicitud No.: SD2025/0067370

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ciudad

GLORIA JANETH NOREÑA PEÑA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 43.750.199, actuando en calidad de **representante legal de la sociedad VANORE S.A.S.**, sociedad comercial identificada con NIT **901860268-4**, domiciliada en **Medellín, Antioquia, Colombia**, respetuosamente me permito **subsana**r el requerimiento efectuado por esa Superintendencia, en los siguientes términos:

1. Identificación de la sociedad solicitante

- **Razón social:** VANORE S.A.S.
- **Sigla:** No reportó
- **NIT:** 901860268-4
- **Domicilio principal:** Medellín, Antioquia, Colombia
- **Dirección:** Calle 49 A No. 77 C 40
- **Matrícula mercantil:** 21-793790-12

2. Aclaración solicitada

La presente solicitud fue presentada por **la señora Gloria Janeth Noreña Peña** en su calidad de **representante legal** de la sociedad VANORE S.A.S., lo cual se deja expresamente consignado para efectos de subsanar y aclarar la identificación del peticionario. **Aclaración solicitada**

Se aclara que la solicitud de registro de la marca fue presentada por **la señora Gloria Janeth Noreña Peña**, en su calidad de **representante legal de VANORE S.A.S.** y en consecuencia:

- **La titularidad de la marca corresponde única y exclusivamente a la sociedad VANORE S.A.S.**
- La comparecencia de la representante legal se limita al ejercicio de su rol de apoderada natural de la persona jurídica.

3. Anexos

- Certificado de existencia y representación legal de VANORE S.A.S. expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
- Copia de la cédula de ciudadanía de la representante legal.

En mérito de lo expuesto, respetuosamente solicito que se entienda subsanada la observación y se continúe con el trámite de la solicitud radicada.

Atentamente,



GLORIA JANETH NOREÑA PEÑA
C.C. No. 43.750.199
Representante Legal
VANORE S.A.S.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Fecha de expedición: 24/09/2025 - 1:27:11 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028862697

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zoJfYidcacklaYjx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	ACADEMIA EST - INTEGRAL
Matrícula No.:	21-658881-02
Fecha de Matrícula:	21 de Mayo de 2018
Último año renovado:	2024
Fecha de Renovación:	04 de Junio de 2024
Activos vinculados:	\$3,000,000

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Carrera 80 47 33 interior 102
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	janoko17@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3007180088
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4773
Actividad secundaria código CIIU: 8551

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
Formación para el trabajo.

PROPIETARIO(S)

Nombre:	VANORE S.A.S
Identificación:	N 901860268-4
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-793790-12
Dirección:	Calle 49 A 77 C 40
	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	3007180088

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Fecha de expedición: 24/09/2025 - 1:27:11 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028862697

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zoJfYidcacklaYjx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Fecha de expedición: 24/09/2025 - 1:27:11 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028862697

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zoJfYidcacklaYjx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.750.199**

NOREÑA PEÑA

APELLIDOS
GLORIA JANETH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1976**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G. S. RH

F
SEXO

07-FEB-1994 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-8836040-00125868-F-0043750199-20081107 0005521770A 1 22993687

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.750.199**

NOREÑA PEÑA

APELLIDOS

GLORIA JANETH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1976**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

07-FEB-1994 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-8836040-00125868-F-0043750199-20081107

0005521770A 1

22993687